



**Facultad de Farmacia**

**Grado en Óptica y Optometría**

# **Memoria Anual 2011-2012**

## **del Sistema de Garantía de Calidad del Título**

**Generada en fecha: 14/03/2013 14:53**

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

# 1. Comisiones participantes

## Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- BLANCA FERNÁNDEZ PINO	2013-02-10	(Externo) Presidenta
- DELEGACION DE ALUMNOS DE FACULTAD DE FARMACIA	2011-03-30	Delegado de Alumnos del Centro
- FRANCISCO JAVIER ROMERO LANDA	2011-03-30	PDI
- IGNACIO MONTERO DE ESPINOSA ESCORIAZA	2013-02-10	PDI
- JOSE MANUEL VEGA PEREZ	2011-02-22	<b>Presidente</b> Decano
- MARIA ANUNCIACION ILUNDAIN LARRAÑETA	2013-02-10	PDI
- ROSA BAENA CASADO	2013-02-10	<b>Secretario</b> Gestora de Centro (Gestión de Alumnos)

## Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANGELES HERRADOR MORILLO	2012-06-25	Catedrática Universidad
- ANTONIO MARIA RABASCO ALVAREZ	2012-06-25	<b>Presidente</b> Catedrático Universidad
- DELEGACION DE ALUMNOS DE FACULTAD DE FARMACIA	2011-03-30	Delegado de Alumnos del Centro
- JOAQUIN JOSE NIETO GUTIERREZ	2012-06-25	Catedrático Universidad
- JOSEFINA MURIEL BANDERA	2012-06-25	<b>Secretario</b> Responsable Administración
- MARIA ALVAREZ DE SOTOMAYOR PAZ	2012-06-25	Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado
- MARIA CARMEN ALVAREZ-OSSORIO PASTOR	2012-06-25	Profesora Contratada Doctora

## 2. Plan de Mejora

### Objetivos

- 1.- Mejorar o al menos mantener las tasas de éxito y rendimiento del Título
- 2.- Incrementar la demanda del Título
- 3.- Aumentar la visibilidad de la oferta académica y mejorar la calidad de la enseñanza
- 4.- Difundir las actividades de los grupos de investigación
- 5.- Informar al alumnado sobre los programas de movilidad
- 6.- Formalizar convenios de colaboración para la realización de las prácticas externas
- 7.- Difundir la existencia del buzón Expon@us para la gestión de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones

### Acciones de Mejora

**A1-223-2012:** Mejorar o al menos mantener las tasas de éxito y rendimiento del Título

Desarrollo de la Acción: Llevar a cabo reuniones de coordinación docente con el objeto de consensuar contenidos, metodologías, sistemas de evaluación, etc.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado

Vicedecana de Relaciones Institucionales y de Seguimiento y Acreditación

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones

Coste: 0

IA1-223-2012-1: Tasa de éxito del Título (I05-P01)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Tasa de éxito del Título igual o superior al 77.92%

IA1-223-2012-2: Tasa de rendimiento del Título (I07-P01)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Tasa de rendimiento del Título superior al 63.55%

**A2-223-2012:** Fomentar la difusión del Título

Desarrollo de la Acción: Se llevarán a cabo acciones de difusión del título a través de la Web, dípticos, Salón del Estudiante, visitas guiadas al Centro, visitas a Institutos...  
Se prestará especial atención a la actualización de la información disponible en la Web, solicitando a la Unidad Técnica de Calidad el diseño de un procedimiento que permita valorar el número de accesos a la web.  
Se programarán Jornadas sobre Salidas Profesionales en colaboración con el Colegio de Ópticos-Optometristas de Andalucía.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación Docente  
Vicedecana de Relaciones Institucionales y de Seguimiento y Acreditación

Recursos necesarios: Web, dípticos

Coste: 0

IA2-223-2012-1: Demanda (I02-P03)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Demanda superior a 40.00%

### **A3-223-2012:**

Difundir entre el profesorado la importancia de publicar los programas y proyectos docentes de las asignaturas en el plazo establecido

Desarrollo de la Acción: Los Coordinadores de las asignaturas se responsabilizarán de publicar los programas de las asignaturas. Desde el Centro se promoverá la importancia de publicar también los proyectos docentes como herramienta clave de planificación de la docencia.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado

Recursos necesarios: Herramientas informáticas

Coste: 0

IA3-223-2012-1: Programas de asignaturas publicados en el plazo establecido (I04-P02)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Programas de asignaturas publicados en el plazo establecido superior al 90.00%

IA3-223-2012-2: Proyectos docentes publicados en el plazo establecido (I05-P02)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Proyectos docentes publicados en el plazo establecido superior al 30.00%

**A4-223-2012:** Fomentar la participación del profesorado y de las asignaturas en proyectos de innovación docente

Desarrollo de la Acción: Los Coordinadores de las asignaturas fomentarán la participación de las mismas en proyectos de innovación docente.

Desde el Centro también se promoverá el desarrollo de proyectos de innovación docente que contribuyan a mejorar la calidad de la enseñanza.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación Docente

Recursos necesarios: Herramientas informáticas

Coste: 0

IA4-223-2012-1: Participación del profesorado en proyectos de innovación docente (I14-P02)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Participación del profesorado en proyectos de innovación docente superior al 29.73%

IA4-223-2012-2: Asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente (I15-P02)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente superior al 30.00%

**A5-223-2012:** Divulgar las actividades de los grupos de investigación

Desarrollo de la Acción: Se aumentará la difusión de las actividades de los grupos de investigación a través de la web y de jornadas de iniciación a la investigación. Se fomentará la incorporación de alumnos internos en los Departamentos o a través de becas de colaboración.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: Vicedecano de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Planificación Est  
Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación Docente

Recursos necesarios: Web, paneles de información

Coste: 0

IA5-223-2012-1: Participación del profesorado en la dirección de tesis (I12-P03)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Dirección de tesis doctorales superior a 6.25%

**A6-223-2012:** Difundir los programas de movilidad

Desarrollo de la Acción: Se llevarán a cabo reuniones informativas sobre los programas Erasmus-Estudio, Erasmus-Prácticas, SICUE y sobre los convenios internacionales con otras universidades o entidades.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: Vicedecana de Relaciones Internacionales y Prácticas Tuteladas

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones

Coste: 0

IA6-223-2012-1: Tasa de estudiantes que participan en programas de

movilidad (I01-P04, I02-P04)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Tasa de estudiantes que participan en programas de movilidad superior al 0%

**A7-223-2012:** Formalizar convenios de colaboración para la realización de las prácticas externas

Desarrollo de la Acción: Formalizar un convenio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y el Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía para la futura realización de las Prácticas Tuteladas en establecimientos sanitarios de Óptica.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: Vicedecana de Relaciones Internacionales y Prácticas Tuteladas

Recursos necesarios: Empresas externas

Coste: 0

IA7-223-2012-1: Empresas con convenio para prácticas externas (I03-P05)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Número de empresas con convenio para prácticas externas superior a 0

**A8-223-2012:** Mejorar o, al menos, mantener el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado

Desarrollo de la Acción: Programar reuniones periódicas con el alumnado para detectar aquellos aspectos que deben mejorarse en relación con la calidad de la enseñanza y del profesorado

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado  
Vicedecana de Relaciones Institucionales y de Seguimiento y Acreditación

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones

Coste: 0

IA8-223-2012-1: Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado  
(I01-P02)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado  
igual o superior a 3.64

**A9-223-2012:** Difundir la existencia del buzón Expon@us para la gestión de quejas,  
sugerencias, incidencias y felicitaciones

Desarrollo de la Acción: Se difundirá la existencia del buzón electrónico  
Expon@us a través de la Web, la Guía del Estudiante, el  
Manual de Bienvenida, etc. Se informará también sobre  
la existencia de un buzón físico para recoger  
sugerencias y/o quejas que permitan obtener información  
directa sobre el Grado en Óptica y Optometría.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable: Vicedecano de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Planificación Est

Recursos necesarios: Herramientas informáticas

Coste: 0

IA9-223-2012-1: Gestión y atención de quejas, sugerencias, incidencias y  
felicitaciones (I01-P08 al I06-P08)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Dar a conocer la existencia del buzón electrónico



Fecha de aprobación en Junta de Centro	07-03-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

### 3. Buenas prácticas identificadas

#### Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Elaboración de un Manual de Bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso	El primer día que llegan los alumnos de nuevo ingreso son recibidos con un Acto de Bienvenida en el que se les entrega un Manual con información resumida sobre la titulación.
2.- Difusión de la nueva titulación a través de la página web del Centro y del Salón del Estudiante	En la web del Centro se ha incluido documentación de interés relacionada con el Grado en Óptica (memoria de verificación, plan de estudios, horarios, etc.). También se ha llevado a cabo la difusión del Título en el Salón del Estudiante.
3.- Curso de Orientación al Estudio para Alumnos de nuevo ingreso	La Universidad de Sevilla, dentro del I Plan Propio de Docencia, oferta a los alumnos de nuevo ingreso un curso virtual de orientación en técnicas de estudio, recursos informáticos e informacionales.
4.- Acción Tutorial	Los estudiantes acuden habitualmente a los horarios de tutoría de los profesores.



**Facultad de Farmacia**

**Grado en Óptica y Optometría**

**Informe Anual de la Comisión de  
Garantía de Calidad del Título  
2011-2012**

**Fecha de aprobación: 19-02-2013**

## **Índice:**

### **1. Introducción**

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

### **2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:**

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

### **3. Propuesta del Plan de Mejora**

### **4. Buenas prácticas**

### **5. Valoración del proceso de evaluación**

## 1. Introducción

### 1.1 Identificación del Título

**TÍTULO:** GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

**CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE:** FACULTAD DE FARMACIA

### 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

#### Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- BLANCA FERNÁNDEZ PINO	2013-02-10	(Externo) Presidenta
- DELEGACION DE ALUMNOS DE FACULTAD DE FARMACIA	2013-02-10	Delegado de Alumnos del Centro
- FRANCISCO JAVIER ROMERO LANDA	2013-02-10	PDI
- IGNACIO MONTERO DE ESPINOSA ESCORIAZA	2013-02-10	PDI
- JOSE MANUEL VEGA PEREZ	2013-02-10	Presidente Decano
- MARIA ANUNCIACION ILUNDAIN LARRAÑETA	2013-02-10	PDI
- ROSA BAENA CASADO	2013-02-10	Secretario Gestora de Centro (Gestión de Alumnos)

#### Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANGELES HERRADOR MORILLO	2013-02-28	Catedrática Universidad
- ANTONIO MARIA RABASCO ALVAREZ	2013-02-28	Presidente Catedrático Universidad
- DELEGACION DE ALUMNOS DE FACULTAD DE FARMACIA	2013-02-28	Delegado de Alumnos del Centro
- JOAQUIN JOSE NIETO GUTIERREZ	2013-02-28	Catedrático Universidad
- JOSEFINA MURIEL BANDERA	2013-02-28	Secretario Responsable Administración
- MARIA ALVAREZ DE SOTOMAYOR PAZ	2013-02-28	Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado
- MARIA CARMEN ALVAREZ-OSSORIO PASTOR	2013-02-28	Profesora Contratada Doctora

### **1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior**

No procede un análisis de las acciones de mejora realizadas porque no existió un Plan de Mejora en el curso anterior dado que el Curso 2011-12 corresponde al de verificación e implantación del título.

### **1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC**

La valoración por parte de la Comisión en cuanto al cumplimiento del proyecto establecido en la Memoria de Verificación es satisfactoria. En general, considera que se han cumplido las expectativas con respecto al Título de Grado en Óptica y Optometría, aunque se estiman necesarias reuniones de coordinación docente. También se considera oportuna la organización de jornadas de orientación de las principales salidas profesionales de esta titulación. En cuanto a la periodicidad de las revisiones, tienen un carácter anual, de acuerdo con lo previsto en el Sistema de Garantía de Calidad del Título.

En relación con las recomendaciones a la Memoria de verificación, las acciones realizadas han sido las siguientes:

1.- Acceso y Admisión de estudiantes. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla aprobó la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Acuerdo 4.3/CG 22-11-11), de acuerdo con lo establecido en el RD 861/2010. La información se publicita en la web de la Universidad de Sevilla.

2.- Planificación de las Enseñanzas.

Movilidad. La movilidad de los estudiantes se realiza en base a los convenios de cooperación que la Universidad de Sevilla tiene con el resto de universidades extranjeras y nacionales con garantía de reconocimiento académico y aprovechamiento. Los alumnos podrán cursar parte de sus estudios en otras Facultades del territorio nacional a través del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE). En la web de la Universidad de Sevilla puede encontrarse información acerca de las Universidades y plazas ofertadas para el Grado en Óptica y Optometría. En relación con el programa Erasmus, no fue posible presentar nuevos convenios el curso pasado.

Sistemas de evaluación. Como se recoge en la memoria de verificación, para cada módulo, las actividades evaluables tendrán una ponderación comprendida entre el 70 y el 100% para las asignaturas fundamentalmente expositivas y una ponderación comprendida entre el 0 y el 30% para las asignaturas fundamentalmente prácticas. Una descripción más detallada de las sistemas de evaluación, ponderación de cada actividad evaluable y requisitos específicos se recoge en el proyecto docente de cada asignatura, que se publicita en la Web de la Universidad de Sevilla.

3.- Personal Académico.

Profesorado: Se adjuntó a la memoria de verificación un anexo que incluía un resumen estadístico del profesorado disponible por cada una de las áreas de conocimiento implicadas en la impartición del título.

Otros recursos humanos: En la memoria de verificación se incluye información sobre la experiencia profesional y vinculación a la universidad del personal de apoyo a la docencia.

4.-Recursos materiales y servicios. Se tiene previsto firmar un convenio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y el Colegio de Ópticos-Optometristas de Andalucía para la realización de las Prácticas Tuteladas en establecimientos sanitarios de Óptica. La supervisión general de las Prácticas Tuteladas correrá a cargo del Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Prácticas Tuteladas de la Facultad de Farmacia.

## 5.- Sistema de Garantía de Calidad.

Participación del PAS y agentes externos en la CGCT. Comisión suplente.

En la CGCT participa un miembro del PAS, que actúa como Secretario/a de la CGCT, y como agente externo, la Presidenta del Colegio de Ópticos-Optometristas de Andalucía.

Además de la Comisión Titular recogida en el informe anual, a continuación se detalla la composición de la CGCT suplente:

- Dña. Carmen Ferrero Rodríguez (Presidenta)
- PDI: D. Rafael Márquez de Aracena del Cid
- PDI: Dña. Carmen Vázquez Cueto
- PDI: D. Fernando Vidal Barrero
- PAS: D<sup>a</sup> Antonia Sánchez Fernández (Secretaria)
- Delegado/a Alumnos del Centro
- Agente externo: D. José Javier Rodríguez Rodríguez, Profesional Óptico-Optometrista

Criterios específicos para una posible extinción del Título

Dicha información aparece recogida en el Procedimiento 9 del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla.

### 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

La Vicedecana de Relaciones Institucionales y de Seguimiento y Acreditación de los Títulos, como delegada y representando al Sr Decano, introduce los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) de Grado y completa los resultados de los indicadores en la aplicación informática LOGROS. Los resultados de los indicadores y otra información complementaria se remiten al resto del equipo Decanal y a los miembros de la CGCT para su análisis. Reunida la Comisión el 19-02-2013, se elabora un borrador del informe anual que incluye los puntos fuertes y débiles y las propuestas de mejora. Se identifican asimismo las buenas prácticas del curso académico objeto de análisis. Tras la reunión, la información se introduce en la aplicación informática y el informe anual se envía a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios (CSPE), que se reúne el 22-02-2013. Las sugerencias y/o modificaciones emanadas de dicha comisión se incorporan a la aplicación. Se levanta acta de los acuerdos alcanzados en dichas reuniones.

## 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

### P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	77.92%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	63.55%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.12
I11-P01	NOTA DE CORTE	7.89

<b>I12-P01</b>	<b>ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO</b>	<b>54</b>
----------------	--	-----------

**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01**

Las tasas de éxito (77.92%) y de rendimiento (63.55%) del Título están en línea con las obtenidas para el Grado en Farmacia en su primer año de implantación (el otro título de Grado impartido en la Facultad). Al no disponer de valores estimados para estos parámetros en la memoria de verificación, no se puede realizar una comparativa. Sí podrá hacerse con los valores de tasa de graduación, eficiencia y abandono cuando finalice el calendario de implantación.

La nota media de ingreso y la nota de corte son superiores al Grado en Farmacia en su primer año de implantación. El número de estudiantes de nuevo ingreso (54) se ajusta al número de plazas ofertadas (55). La discrepancia con el número de plazas previstas (75) en la memoria de verificación se debe a que se contemplan también las 20 plazas ofertadas para la doble titulación (Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría)

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Tasas de éxito del Título > 70%.
2	Tasa de rendimiento del Título > 60%.
3	Aceptable nota media de ingreso y corte.
4	Se cubren todas las plazas ofertadas.
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Mejorar o al menos mantener las tasas de éxito y rendimiento del Título mediante adecuados mecanismos de coordinación docente.

**P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado**

	<b>P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
<b>I01-P02</b>	<b>NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO</b>	<b>3.64</b>
<b>I02-P02</b>	<b>RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO</b>	
<b>I03-P02</b>	<b>RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO</b>	
<b>I04-P02</b>	<b>PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO</b>	<b>90.00%</b>
<b>I05-P02</b>	<b>PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO</b>	<b>30.00%</b>
<b>I06-P02</b>	<b>PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN</b>	<b>9</b>
<b>I07-P02</b>	<b>PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>I08-P02</b>	<b>QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO</b>	<b>-</b>
<b>I09-P02</b>	<b>QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO</b>	<b>-</b>



I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	62.16%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	54.05%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	29.73%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	30.00%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado es de 3.64 sobre 5, en línea con la media del Centro y la de la Universidad y similar al nivel de satisfacción obtenido para el Grado en Farmacia en su primer año de implantación. El número de programas de las asignaturas publicados en el plazo establecido es elevado, no así en el caso de los proyectos docentes.

No hay quejas ni incidencias en relación con el desarrollo de la docencia y la evaluación de aprendizajes. Tampoco recursos de apelación contra las calificaciones ni conflictos resueltos por las Comisiones de Docencia del Centro o del Dpto. implicado. Más de la mitad del profesorado participa en acciones del Plan Propio de Docencia, mayoritariamente en acciones formativas. Aunque sólo el 30% de las asignaturas están implicadas en proyectos de innovación docente, el 100% de las mismas utiliza la plataforma de enseñanza virtual.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Los estudiantes están satisfechos con la actuación docente del profesorado.
2	No existen quejas ni incidencias, tampoco recursos de apelación u otros conflictos docentes.
3	El número de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido es elevado.
4	Participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia.
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	El número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido es bajo.
2	Baja implicación de las asignaturas en proyectos de innovación docente.
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Mejorar o, al menos, mantener el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.
2	Difundir la importancia de publicar, no sólo los programas de las asignaturas, sino también los proyectos docentes en plazo como herramienta clave de planificación de la docencia.
3	Fomentar la participación del profesorado y de las asignaturas en proyectos de innovación docente.

#### P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	<b>P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
--	---	-------------------------

I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	94.55%
I02-P03	DEMANDA	40.00%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	56.17
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	3.06
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	86.49%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	18.92%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	48.65%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	81.08%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	78.38%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	62.79%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	6.25%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,12
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,05
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,1

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

La tasa de ocupación es elevada, aunque sería conveniente incrementar la demanda. No obstante, los valores están en línea con los datos obtenidos en el primer curso de implantación del Grado en Farmacia.

El número de profesores doctores implicados en el título es muy elevado, la mayor parte con vinculación permanente y participante en grupos de investigación. Más del 60% del profesorado cuenta con sexenios reconocidos. Sin embargo, la participación en la dirección de tesis doctorales es baja, debilidad que también se ha detectado en el Grado en Farmacia.

Como se ha señalado en el informe anual correspondiente a la otra titulación de Grado impartida en el Centro, el número de puestos en ordenadores, puestos en biblioteca y puestos en sala de estudios es bajo. Desde el Centro se introducen mejoras (espacios destinados a trabajo en grupo con cobertura wifi) para paliar, en la medida de lo posible y con las infraestructuras disponibles, esta debilidad.

#### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

##### PUNTOS FUERTES

1	Elevada tasa de ocupación.
2	Elevada participación de profesores doctores en el título, con vinculación permanente y actividad investigadora reconocida.

##### PUNTOS DÉBILES

1	Demanda mejorable.
2	Baja participación en la dirección de tesis doctorales.

##### PROPUESTAS DE MEJORA

1	Incrementar la demanda mediante acciones de difusión del título (actualización web, dípticos, Salón del Estudiante, visitas guiadas al Centro, visitas a Institutos, etc.)
2	Aumentar la difusión de las actividades de los grupos de investigación a través de la web y de algún tipo de jornadas, lo que podría servir para motivar a los alumnos en la realización de Tesis Doctorales. Fomentar la incorporación de alumnos internos en los Departamentos o a través de becas de colaboración.

#### P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	<b>P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD</b>		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

Al ser el Grado de Óptica y Optometría de nueva implantación, en la memoria de verificación se recogían los acuerdos suscritos por la Facultad de Farmacia en relación con el Grado de Farmacia. En este curso académico, los estudiantes no han participado en ningún programa de movilidad, debido a que se necesita un número de créditos superados para la solicitud y sólo han cursado 1º. Una situación similar se observó en el primer curso de implantación del Grado en Farmacia, aumentando ligeramente la movilidad a lo largo del calendario de implantación.

#### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

##### PUNTOS FUERTES

(No hay definidos)

##### PUNTOS DÉBILES

(No hay definidos)

##### PROPUESTAS DE MEJORA

1	Informar a los alumnos sobre los programas de movilidad: Erasmus-Estudio, Erasmus-Prácticas, SICUE y convenios internacionales con otras universidades o entidades.
---	---

#### P05: Evaluación de las prácticas externas

		VALOR EN CURSO 1
	<b>P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

No procede su valoración, dado que el título empezó a impartirse el Curso 2011-12.

#### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

##### PUNTOS FUERTES

(No hay definidos)	
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Formalizar un convenio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y el Colegio de Ópticos-Optometristas de Andalucía para la futura realización de las Prácticas Tuteladas en establecimientos sanitarios de Óptica.

**P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida**

	<b>P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06**

No procede su valoración, dado que el título empezó a impartirse el Curso 2011-12.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>PUNTOS FUERTES</b>
(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

**P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos**

	<b>P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	NP
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	NP
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	NP

**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07**

No procede su valoración.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>PUNTOS FUERTES</b>
(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

#### **P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias**

	<b>P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
<b>I01-P08</b>	<b>SUGERENCIAS INTERPUESTAS</b>	-
<b>I02-P08</b>	<b>QUEJAS INTERPUESTAS</b>	-
<b>I03-P08</b>	<b>QUEJAS RESUELTAS</b>	-
<b>I04-P08</b>	<b>INCIDENCIAS INTERPUESTAS</b>	-
<b>I05-P08</b>	<b>INCIDENCIAS RESUELTAS</b>	-
<b>I06-P08</b>	<b>FELICITACIONES RECIBIDAS</b>	-

#### **CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08**

No se han recibido sugerencias, quejas, incidencias o felicitaciones.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Difundir la existencia de Expon@us por parte del Centro y del Profesorado. Informar también de la existencia de un buzón físico para recoger sugerencias y/o quejas y obtener así información directa sobre el Grado en Óptica y Optometría.

#### **P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título**

	<b>P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
--	--	-------------------------

#### **CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09**

No procede

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>PUNTOS FUERTES</b>
(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

#### P10: Difusión del título

	<b>P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	S/D
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	NP
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	NP
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	NP

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

No se dispone de datos sobre la difusión del título en la web ni acerca de la opinión de los diferentes colectivos sobre este tema.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Mantener actualizada la información contenida en la Web para mejorar la disponibilidad y accesibilidad de la información existente sobre el título.

#### P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	<b>P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11
--

No procede su valoración ya que, al ser el primer curso de implantación, no existió un plan de mejora el curso anterior.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>PUNTOS FUERTES</b>
(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

#### 4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Elaboración de un Manual de Bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso	El primer día que llegan los alumnos de nuevo ingreso son recibidos con un Acto de Bienvenida en el que se les entrega un Manual con información resumida sobre la titulación.
2	Difusión de la nueva titulación a través de la página web del Centro y del Salón del Estudiante	En la web del Centro se ha incluido documentación de interés relacionada con el Grado en Óptica (memoria de verificación, plan de estudios, horarios, etc.). También se ha llevado a cabo la difusión del Título en el Salón del Estudiante.
3	Curso de Orientación al Estudio para Alumnos de nuevo ingreso	La Universidad de Sevilla, dentro del I Plan Propio de Docencia, oferta a los alumnos de nuevo ingreso un curso virtual de orientación en técnicas de estudio, recursos informáticos e informacionales.
4	Acción Tutorial	Los estudiantes acuden habitualmente a los horarios de tutoría de los profesores.

#### 5. Valoración del proceso de evaluación

La aplicación informática LOGROS facilita el proceso de seguimiento del desarrollo del título aunque, al ser el primer año, no se dispone de suficientes datos para una evaluación global de la implantación del título.

Sería necesario asimismo poder realizar el seguimiento del "Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría", solicitud que trasladamos a la Unidad Técnica de Calidad (UTC).

Se solicita también a la UTC el diseño de algún sistema que permita medir el acceso a la información del Título disponible en la web (indicador I01-P10), así como mantener actualizada dicha información, con objeto de favorecer la accesibilidad y difusión del título.

En cuestiones de formato, sería interesante numerar las páginas del informe anual y que no aparezcan casillas vacías en los valores de los indicadores.

Por último, agradecer a la Unidad Técnica de Calidad el apoyo prestado en todo el proceso de gestión de datos y resolución de incidencias, así como la organización de cursos formativos destinados al conocimiento de la normativa de aplicación, herramientas y metodologías del SGCT.